

ACTA # 30 DE SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, EL DIA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la Cabecera Cantonal de Santa Lucía, de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día treinta del mes de noviembre del dos mil veintitrés, siendo las diez horas con quince minutos, en Sala de Sesiones del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 60, literal c), 316 numeral 2) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se reúne en Sesión Ordinaria el Ilustre Concejo Municipal, siendo su Alcalde el Señor Tnlgo. Méd. Ubaldo Isidro Urquizo Mora, con la asistencia de los Señores concejales: Sr. César Fajardo Román, Sr. Eulices Mora Bajaña, Sr. José Paredes Cordova, Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya y Lic. Cristian Silva Álvarez, actuando como secretario el suscrito Ab Moisés Maldonado Lalama.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Sra. Vicealcaldesa, señores concejales, muy buenas tardes, hemos sido convocados a una Sesión Ordinaria de Concejo, que fue notificada para el día de hoy jueves treinta de noviembre de dos mil veintitrés, sean todos bienvenidos, Sr. secretario sírvase a constatar el quórum reglamentario.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Muchas gracias Sr. Alcalde, muy buenos días, Señores Concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves treinta de noviembre de dos mil veintitrés, señores Concejales: Sr. César Fajardo Román, presente; Sr. Eulices Mora Bajaña, presente; Sr. José Paredes Cordova, presente; Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, presente; Lic. Cristian Silva Álvarez, presente. - Señor Alcalde, tengo a bien informarle que se encuentran presentes todos los señores Concejales, en Sesión Ordinaria de Concejo del día de hoy, de tal manera que existe el quórum de ley.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, procedo a declarar instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves treinta de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las diez horas con quince minutos, por favor señor secretario sírvase dar lectura al orden del día.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señores Concejales, el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 2) Lectura y aprobación del Acta # 29 de Sesión Ordinaria de Concejo, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día jueves 23 de noviembre de dos mil veintitrés.
- 3) Lectura, análisis y resolución de solicitudes de compra de terrenos ubicados en los distintos Cementerios del cantón Santa Lucía, presentadas por los ilustres ciudadanos:

CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA.

- Sr. Rugel Sarco Hilario.

CEMENTERIO RECINTO LA PAZ.

- Sr. Saltos Plúas Efrén Augusto.

CEMENTERIO PARAISO DE LA PAZ DEL RECINTO LOMAS DE LA 14 DE AGOSTO.

- Banchón Banchón Wilmer Jhonny.
- Espinoza Briones Alfonso Antonio.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Señora Vicealcaldesa, señores concejales una vez leído el orden del día, está a vuestra consideración.

INTERVENCIÓN DEL SR. CONCEJAL LIC. CRISTIAN SILVA ÁLVAREZ: Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Propongo y elevo a moción para que se apruebe el presente orden del día esperando el apoyo de mis compañeros concejales.

- La moción es apoyada por la Señora Vicealcaldesa Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación, su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la moción.

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la misma. (Autoridad proponente).

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Sr. Concejal Lic. Cristian Silva Álvarez, en el sentido que se apruebe el contenido del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves treinta de noviembre de dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DEL CANTÓN SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor secretario siguiente punto por favor.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA # 29 DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA, EL DÍA JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Para tales efectos señores Concejales, oportunamente se les hizo llegar vía correo electrónico el texto del Acta # 29 De Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día Jueves veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, la cual tiene el texto siguiente:".....". Hasta aquí el texto del Acta # 29 De Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día Jueves veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Señora Vicealcaldesa, señores concejales, está a disposición el segundo punto del orden del día.

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA VICEALCALDESA MSC. ALEXANDRA DEL ROCÍO PLÚAS CHIRIGUAYA: Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Una vez remitida el del Acta # 29 de Sesión Ordinaria de Concejo, celebrada el día jueves veintitrés de

noviembre de dos mil veintitrés, quiero elevar a moción el segundo punto del orden del día, esperando el respaldo de mis compañeros presentes.

- La moción es apoyada por el Sr. Concejal Sr. César Fajardo Román.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la moción.

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la misma, (Autoridad proponente).

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por la Sra. Vicealcaldesa, Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya en el sentido que se apruebe el segundo punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves treinta de noviembre de dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DEL CANTÓN SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ACTA # 29 DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA LUCIA, EL DÍA JUEVES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**— Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor secretario siguiente punto por favor.

TERCER PUNTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE COMPRA DE TERRENOS UBICADOS EN LOS DISTINTOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, PRESENTADAS POR LOS ILUSTRES CIUDADANOS:

CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA.

- Sr. Rugel Sarco Hilario.

CEMENTERIO RECINTO LA PAZ.

- Sr. Saltos Plúas Efrén Augusto.

**CEMENTERIO PARAISO DE LA PAZ DEL RECINTO LOMAS DE LA
14 DE AGOSTO.**

- Banchón Banchón Wilmer Jhonny.
- Espinoza Briones Alfonso Antonio.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales existen cuatro carpetas que contienen solicitudes de compra de terrenos ubicados en los distintos cementerios del cantón Santa Lucía, mismas que han sido remitida a la Comisión de Terreno para su análisis obteniendo el respectivo informe favorable.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Señora Vicealcaldesa, señores concejales está a vuestra consideración el tercer punto del orden del día.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL, SR. EULICES MORA BAJAÑA: Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Con la venia respectiva, quiero primero agradecer a cada uno de ustedes señores concejales presentes en esta Sesión Ordinaria convocada por la autoridad administrativa de esta Municipalidad del cantón Santa Lucía, hemos estado tratando en el orden del día, en el cual hemos llegado a un acuerdo, y quiero elevar a moción el tercer punto, donde solicitan la compra de terrenos ubicados en los distintos cementerios del cantón Santa Lucía, presentados por los ilustres ciudadanos lucianos Sr. Rugel Sarco Hilario para el Cementerio General Del Cantón Santa Lucía, Sr. Saltos Plúas Efrén Augusto, para el Cementerio Recinto La Paz, Banchón Banchón Wilmer Jhonny., Espinoza Briones Alfonso Antonio, para el Cementerio Paraíso De La Paz Del Recinto Lomas De La 14 De Agosto, quiero elevar este tercer punto del orden del día, esperando el respaldo de todos mis compañeros aquí presentes.

- La moción es apoyada por la Sra. Vicealcaldesa Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya.

INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA: Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaaná, a favor de la misma, (autoridad proponente).

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO: Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal Principal Sr. Eulices Mora Bajaña en el sentido que se apruebe el tercer punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves treinta de noviembre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DEL CANTÓN SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE COMPRA DE TERRENOS UBICADOS EN LOS DISTINTOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, PRESENTADAS POR LOS ILUSTRES CIUDADANOS:**

CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA.

- Sr. Rugel Sarco Hilario.

CEMENTERIO RECINTO LA PAZ.

- Sr. Saltos Plúas Efrén Augusto.

**CEMENTERIO PARAISO DE LA PAZ DEL RECINTO LOMAS DE LA
14 DE AGOSTO.**

- Banchón Banchón Wilmer Jhonny.
- Espinoza Briones Alfonso Antonio.

Adicionalmente les informo Sr. Alcalde y Sres. Concejales que se han agotado los puntos del orden del día.

No habiendo otro punto que tratar el Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, Alcalde del Cantón Santa Lucía, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos da por clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo del día jueves treinta de noviembre del dos mil veintitrés, firmando para constancia de lo expuesto y el Secretario General que Certifica.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Isidro Urquizo Mora
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Moisés Maldonado Lalama
SECRETARIO GENERAL